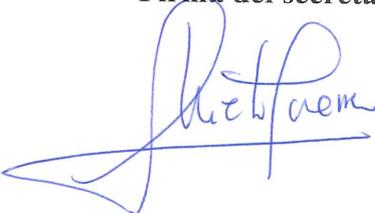


	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Abogacía (MUA)	

<i>Acta de la Comisión</i> <i>de Calidad del Máster Universitario en Abogacía (MUA)</i>			
Fecha: 02/02/2023	Lugar donde se celebra: Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	Hora de comienzo: 13:00	Hora de finalización: 13:45
Presidente: D. Jesús Conde Fuentes (PDI)		Secretaria: D ^a . Ana María Nieto-Guerrero Lozano (PDI).	
Relación de asistentes: D. Jesús Conde Fuentes (PDI) D. Manuel Peralta Carrasco (PDI) D ^a . Ana María Nieto-Guerrero Lozano (PDI) D. Vicente Corchado Álvarez (PDI) D. Javier Domínguez Pulido (PAS) D ^a . María Vazquez Campos (directora EPJ ICABA; asiste como invitada) D. Juan Manuel Yerga Romero (subdirector EPJ ICABA; asiste como invitado)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: D. Jesús Alí Tahiri Moreno (Alumno MUA-Semidistrito Cáceres)			
Orden del día:			
1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. 2º) Informe del Coordinador. 3º) Aprobación, si procede, del Informe Anual de la Titulación del Máster Universitario en Abogacía correspondiente al curso 2021/2022. 4º) Evaluación del funcionamiento y resultados del primer semestre y coordinación de la docencia para el segundo semestre y, en su caso, adopción de las medidas oportunas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
En relación al <u>primer punto del orden del día</u> , tras darse lectura por parte de la secretaria al acta de la sesión anterior, de 21 de junio de 2022, de esta Comisión y pendiente de aprobación, la misma resulta aprobada por unanimidad.			
En cuanto al <u>segundo punto del orden del día</u> , el Coordinador informa que el desarrollo de las clases ha sido dentro de la normalidad académica. Ha habido una comunicación constante y fluida con el director académico del MUA, el profesor Peralta, y los directores de las respectivas Escuelas de Prácticas Jurídicas.			
Respecto del <u>tercer punto del orden del día</u> , el Coordinador expone las líneas generales del Informe Anual de la Titulación, siendo los datos positivos en general. En cuanto a las propuestas de mejora, se insiste en continuar con las propuestas hasta ahora, al ser realistas y posibles de conseguir al cien por cien. Se aprueba por unanimidad.			
En cuanto al <u>cuarto punto del orden del día</u> , señalar que la normalidad académica ha sido la tónica general del primer semestre.			
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas del día señalado.			

	Modelo de actas	 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Abogacía (MUA)	

Fechas de Aprobación: 02/02/2023	Firma del secretario/a: 
	Visto bueno del Presidente: 